

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

Por la presente, se convoca a los Accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el Ayuntamiento de Castellón, el día 2 de julio de 2019, a las 13,00 horas, de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

1. Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Delegación de facultades, si procede, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.
3. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de Información

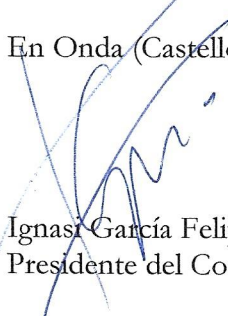
Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier Accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta, así como de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

Representación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque ésta no sea Socio.

La Representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General.

En Onda (Castellón), 29 de mayo de 2019.


Ignasi García Felip
Presidente del Consejo de Administración